

Proyectos asociados

Norma : Decreto Con Fuerza De Ley 3
Organismo : MINISTERIO DE HACIENDA
Fecha Publicación: 19-DIC-1997

Proyectos de Modificación

- 1.- Modifica el decreto con fuerza de ley N° 3, de 1997, que fija el texto refundido, sistematizado y concordado de la Ley General de Bancos y de otros cuerpos legales que se indican, para restablecer el denominado "feriado bancario". (17767-05)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17767-05
- 2.- Modifica la Ley General de Bancos para fomentar la asociación de los clientes bancarios para la defensa de sus intereses (17687-03)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17687-03
- 3.- Prohíbe discriminar por edad a solicitantes y avalistas de créditos financieros (17514-35)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17514-35
- 4.- Modifica la Ley General de Bancos, para exceptuar del secreto bancario a las autoridades que señala. (17038-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17038-03
- 5.- Regula el diseño y la accesibilidad universal en el mercado financiero. (16927-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16927-35
- 6.- Modifica la Ley General de Bancos para asignar a estos la obligación de dar protección a clientes que retiren dinero por caja. (16866-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16866-03
- 7.- Modifica el DFL N°3, que fija el texto refundido, sistematizado y concordado de la Ley General de Bancos y de otros cuerpos legales que se indican, para establecer una excepción al secreto y reserva bancaria, respecto de las autoridades y otras personas que indica. (16696-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16696-07
- 8.- Modifica diversos cuerpos legales para permitir, a personas extranjeras, realizar operaciones financieras en Chile. (16612-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16612-03
- 9.- Modifica la Ley General de Bancos, en materia de distribución entre los Cuerpos de Bomberos de Chile, de los fondos que indica. (16439-05)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16439-05
- 10.- Modifica diversos cuerpos normativos para permitir alzar el secreto y la reserva bancaria en casos que indica. (16074-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16074-07

- 11.- Modifica diversos cuerpos legales para ampliar los casos en los que procede levantar el secreto bancario. (15978-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15978-07
- 12.- Crea el Subsistema de Inteligencia Económica y establece otras medidas para la prevención y alerta de actividades que digan relación con el crimen organizado. (15975-25)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15975-25
- 13.- Proyecto de ley, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señor Velásquez y señora Sepúlveda, que modifica la Ley General de Bancos para establecer una excepción al secreto y reserva bancaria respecto de las autoridades municipales y directores de corporaciones, fundaciones y asociaciones que indica. (15697-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15697-03
- 14.- Establece el delito de estafa piramidal y modifica diversos cuerpos legales al respecto (15142-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15142-07
- 15.- Modifica la Ley General de Bancos, con el objeto de establecer una excepción al secreto y reserva bancaria, respecto de las autoridades que indica. (14955-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14955-03
- 16.- Modifica diversos cuerpos legales para establecer, en los juicios de alimentos, la obligación del tribunal de obtener información patrimonial y financiera, y permitir que se levante el secreto bancario respecto del demandado (14939-18)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14939-18
- 17.- Modifica la Ley General de Bancos en materia de información al cliente y cobro ejecutivo de créditos hipotecarios (14535-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14535-03
- 18.- Modifica diversos cuerpos legales en materia de gastos asociados a la celebración y liquidación de operaciones de crédito de dinero (13526-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13526-03
- 19.- Modifica la Ley General de Bancos en materia de terminación de contratos de servicios bancarios (12975-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12975-03
- 20.- Proyecto de ley que modifica la Ley General de Bancos y el Código de Procedimiento Civil para establecer el avalúo comercial de los bienes raíces como mínimo de las subastas y proteger la vivienda única de los deudores que indica por medio de la prenda pretoria. (12917-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12917-03
- 21.- Modifica la ley N° 19.628, Sobre protección de la vida privada, la Ley General de Bancos, y la Ley General de Cooperativas, para prohibir el

tratamiento de datos personales caducos o históricos, de carácter económico, financiero, bancario o comercial, relativos a obligaciones ya extinguidas por el deudor, sea mediante el pago u otro modo de extinguir las obligaciones (12877-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12877-07

22.- Modifica la ley General de Bancos para impedir que opere la cláusula de aceleración, en contratos de mutuo garantizados con hipoteca, tratándose de inmuebles declarados bienes familiares (12847-18)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12847-18

23.- Modifica la ley General de Bancos en materia de plazos para el pago y la oposición del deudor, y de remate o adjudicación de inmuebles, en juicio hipotecario (12804-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12804-03

24.- Modifica la ley General de Bancos para establecer una excepción al secreto y reserva bancaria, respecto de las autoridades que indica (12508-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12508-03

25.- Modifica diversos textos legales con el objeto de eliminar privilegios procesales establecidos en favor de la Administración del Estado (12206-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12206-07

26.- Modifica la ley N°20.285, Sobre Acceso a la Información Pública (12100-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12100-07

27.- Modifica la ley General de Bancos y la ley N°19.496, que Establece Normas sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, en el sentido de exigir medidas de resguardo para los clientes de bancos e instituciones financieras que sufran ataques informáticos (12055-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12055-03

28.- Modifica la ley General de Bancos con el objeto de hacer responsables a dichas entidades y a las instituciones financieras por el perjuicio ocasionado a los clientes en razón de la falta de seguridad de los productos y servicios que proporcionan (11975-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11975-03

29.- Modifica el Código de Procedimiento Civil y la ley General de Bancos en materia de remate de inmueble en juicio ejecutivo (11458-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11458-03

30.- Modifica la ley General de Bancos en el sentido de ampliar la facultad del Ministerio Público para requerir antecedentes bancarios en la investigación de delitos funcionarios (11304-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11304-07

31.- Modifica la ley General de Bancos con el objeto de establecer medidas en

favor de los deudores hipotecarios que no han pagado las cuotas o dividendos en el plazo estipulado, en los casos que indica (11219-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11219-03

32.- Modifica la ley General de Bancos, para exigir que las operaciones bancarias se efectúen exclusivamente en las sucursales oficiales de dichas instituciones (10499-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10499-03

33.- Modifica la ley General de Bancos, en materia de pago de obligaciones hipotecarias con letras de crédito. (10032-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10032-03

34.- Modifica Ley General de Bancos, con el objeto de hacer efectiva la prenda pretoria, en caso de incumplimiento en pago de dividendos, por parte del deudor. (9403-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9403-03

35.- Regula la oportunidad para exigir el pago de dividendos en materia de créditos hipotecarios. (8013-05)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8013-05

36.- Regula el tratamiento de la información sobre obligaciones de carácter financiero o crediticio. (7886-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7886-03

37.- Modifica la Ley General de Bancos en materia de otorgamiento de crédito a personas sin ingresos comprobables (7744-05)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7744-05

38.- Modifica DFL N° 3 de 1997 de Hacienda con el objeto de eliminar la información comercial en todo registro o base de datos transcurridos 5 años desde que la obligación se hizo exigible. (7158-05)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7158-05

39.- Modifica los plazos de liberación de fondos en el depósito de cheques y traspaso de fondos en forma electrónica. (4425-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=4425-03